



Traficante fue detenido y procesado por la justicia

ADUANAS INCAUTA MÁS DE 1 KILO 300 GRAMOS DE COCAÍNA EN RIVERA

Las inspecciones que habitualmente realizan funcionarios de la Administración de Aduanas de Rivera a los envíos de encomiendas que se realizan desde la terminal de ómnibus local, permitieron la incautación de un importante cargamento de estupefacientes.

Una encomienda que iba a ser enviada hacia Montevideo y que estaba envuelta con papel de diarios, con nombre y documento del remitente fue intervenida por los funcionarios aduaneros, en tanto que su responsable fue demorado.

En el interior del paquete fueron ubicadas 105 esferas confeccionadas con trozos de globos de goma, cubiertas por una pasta negra y aceite.

Realizadas las muestras del contenido de las esferas, un polvo de color blanco, se pudo determinar, mediante los test químicos correspondientes, que se trataba de cocaína, 1.335 gramos en total.

El responsable, un ciudadano uruguayo de 24 años de edad, de iniciales W.A.S.B. fue puesto a disposición de la justicia, mientras que se ordenó a personal policial especializado, la realización de pericias técnicas complementarias con la droga incautada, ratificándose que se trataba de cocaína.

El magistrado a cargo dispuso el procesamiento con prisión del individuo por tráfico de drogas, en tanto que dispuso que la droga quedara en custodia de la sede.

Se pudo determinar que la modalidad hasta ahora poco frecuente utilizada para ocultar la droga, tenía por objeto evitar que fuera detectada en los controles que se efectúan en diferentes pasos de frontera.

En el procedimiento los funcionarios de Aduana incautaron un teléfono celular móvil, que se habría utilizado por parte del individuo para mantener contactos con una red de tráfico de drogas, cuyo alcance es motivo de investigación y del que formarían parte personas actualmente procesadas.